

CAMPEONATO DE ANDALUCIA MASTER (INDIVIDUAL Y RELEVOS POR CLUBES) TEMPORADA 2025

La Federación Andaluza de Atletismo, organizará el día "ver calendario F.A.A." el Campeonato de Andalucía de Master.

1.- Participación:

Podrán hacerlo aquellos/as atletas que hayan cumplido 35 años o más el día del campeonato, distribuyéndose en las siguientes categorías:

EDAD (años cumplidos)	CATEGORÍA
DE 35 A 39 AÑOS	MASTER35
DE 40 A 44 AÑOS	MASTER40
DE 45 A 49 AÑOS	MASTER45
DE 50 A 54 AÑOS	MASTER50
DE 55 A 59 AÑOS	MASTER55
DE 60 A 64 AÑOS	MASTER60
DE 65 A 69 AÑOS	MASTER65
DE 70 A 74 AÑOS	MASTER70
DE 75 A 79 AÑOS	MARTER 75
DE 80 A 84 AÑOS	MASTER 80
DE 5 EN 5 AÑOS	ETC...

2.- Pruebas a disputar:

HOMBRES	MUJERES
100 M.L.	100 M.L.
200 M.L.	200 M.L.
400 M.L.	400 M.L.
800 M.L.	800 M.L.
1500 M.L.	1500 M.L.
5000 M.L.	5000 M.L.
2000 OBS/3000 OBS.	2000 OBS.
110 M.V./100 M.V.	100 M.V. /80 M.V.
400 M.V./300 M.V.	400 M.V./300 M.V.
ALTURA	ALTURA
LONGITUD	LONGITUD
TRIPLE	TRIPLE
PERTIGA	PERTIGA
PESO	PESO
DISCO	DISCO
JABALINA	JABALINA
MARTILLO	MARTILLO
5000 M.MARCHA	5000 M. MARCHA
4 x 100	4 x 100
4 x 400	4 x 400
4 x 100 MIXTO	
4 X 400 MIXTO	

Cada atleta solamente podrá inscribirse y participar en un máximo de 4 pruebas individuales ó en las pruebas combinadas (pentatlón). No se admitirá ninguna inscripción que incumpla esta normativa.

los participantes deberán de acreditar una marca en su prueba o en una de su mismo sector en las 2 últimas temporadas.

El relevo podrá estar formado por atletas que tengan licencia por el mismo Club. Cada club podrá formar un equipo por categoría. Atletas de categoría superior podrán formar parte de un equipo de categoría inferior, la categoría la marcará el atleta de menor edad.

Los atletas que participen en el relevo Mixto No podrán participar en ninguno de los relevos 4x100 y 4x400 masculino y femenino. El relevo mixto estará formado por 2 atletas masculinos y 2 atletas femeninas pertenecientes a la misma entidad.

3.-Inscripciones:

Las inscripciones la deberán realizar los clubes o atletas a través de CALL ROOM o plataforma habilitada para ello hasta el lunes anterior a la competición.

4.- Confirmaciones:

Los/as atletas deberán confirmar su participación hasta 1 hora antes del comienzo de su prueba de forma on-line a través de la plataforma de la F.A.A.

Si un atleta, habiendo confirmado su participación en una prueba, no compitiese en ella sin alegar una razón justificada, quedará excluido de participar en las demás pruebas. Igualmente, si compite en las series clasificatorias y no en las siguientes.

5.- Documentación:

Los/as atletas se deberán acreditar en cámara de llamada con un documento que permita su identificación: Carnet Federativo R.F.E.A, Carnet Federativo F.A.A., pasaporte o D.N.I.

No será válida ninguna fotocopia o resguardo.

6.- Acceso a la pista.

Se realizará a través de cámara de llamadas y según la siguiente antelación:

PRUEBA	ENTRADA CAMARA LLAMADAS	SALIDA A PISTA
CARRERAS LISAS	15 MINUTOS	5 MINUTOS
VALLAS	25 MINUTOS	15 MINUTOS
CONCURSOS	30 MINUTOS	20 MINUTOS
PERTIGA	50 MINUTOS	40 MINUTOS

El calentamiento se realizará en el lugar designado a tal fin por la organización.

7.- Los cargos de desplazamiento, así como dieta, etc., correrán a cargo del propio atleta.

8.- El horario podrá ser publicado mediante circular previa al campeonato, el mismo se disputará en 3 jornadas repartidas en sábado mañana,. Sábado tarde y domingo mañana.

9.- Lo no previsto en esta normativa se regirá por las normas de la WORLD ATHLETICS y R.F.E.A.